

## Trayectoria laboral, discriminación y salud mental de una bailarina de *Table dance* en Pachuca, Hidalgo.

### Career path, discrimination and mental health of a Table dance dancer in Pachuca, Hidalgo.

*Dihanka Isabel López Vázquez<sup>a</sup>; Fernando Bolaños-Ceballos<sup>b</sup>, Jorge Alberto Guzmán-Cortés<sup>c</sup>, Sandra Flor Canales Basulto<sup>d</sup>*

---

#### Abstract:

This article explores the career path of a dancer, from her motivations to enter the adult entertainment industry to the challenges she faces daily. It analyzes the discrimination she experiences in her workplace, social life, and family, including the stigma associated with her profession and her mental health status. The research is conducted using a qualitative approach, with in-depth interviews using an open and flexible approach to allow participants to freely express their experiences. Field diaries were used as a data collection tool to understand the context in which these conditions develop and thus analyze the experience of the sample from a psychosocial perspective. This sample consists of a table dancer currently working at an establishment in the State of Nayarit, Mexico.

#### Keywords:

*Career path; discrimination; stigma; mental health; psychosocial perspective; experience; erotic dancer; table dance.*

---

#### Resumen:

En este artículo se explora la trayectoria laboral de una bailarina desde sus motivaciones para ingresar a esta industria del entretenimiento de adultos hasta los desafíos que vive día a día. Se analiza la discriminación que experimenta en el ámbito laboral, social y familiar, incluyendo el estigma asociado a su profesión y conocer su estado de salud mental. La investigación se maneja con un enfoque cualitativo, se realizan entrevistas en profundidad donde se utiliza un enfoque abierto y flexible para permitir que la participante exprese sus vivencias con libertad, como instrumento de recolección de utilizaron diarios de campo, con el fin de comprender el contexto en el que se desarrollan dichas condiciones y así analizar desde una perspectiva psicosocial y la experiencia de la muestra que se conforma por una bailarina de *Table dance* que actualmente está trabajando en un establecimiento al Estado de Nayarit, México.

#### Palabras Clave:

*Trayectoria laboral; discriminación; estigma; salud mental; perspectiva psicosocial; experiencia; bailarina erótica; Table dance.*

---

<sup>a</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Actopan, Actopan-Hidalgo, México, <https://orcid.org/0009-0007-4828-1672>, Email: [lo359314@uaeh.edu.mx](mailto:lo359314@uaeh.edu.mx).

<sup>b</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Actopan, Actopan-Hidalgo, México, <https://orcid.org/0000-0003-4656-6811>, Email: [fernando\\_bolanos@uaeh.edu.mx](mailto:fernando_bolanos@uaeh.edu.mx).

<sup>c</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Actopan, Actopan-Hidalgo, México, <https://orcid.org/0000-0001-6359-4131>, Email: [jorge\\_guzman@uaeh.edu.mx](mailto:jorge_guzman@uaeh.edu.mx).

<sup>d</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Actopan, Actopan-Hidalgo, México, <https://orcid.org/0000-0002-6224-5746>, Email: [sandra\\_canales@uaeh.edu.mx](mailto:sandra_canales@uaeh.edu.mx).

*Fecha de recepción: 04/04/2025, Fecha de aceptación: 04/04/2025, Fecha de publicación: 05/05/2024*

**DOI: <https://doi.org/10.29057/esa.v12iEspecial.14888>**



## Introducción

En el trabajo de entretenimiento para adultos el *Table Dance*, ha sido un lugar para recibir tratos de discriminación: así como, a estigmatización social, acoso sexual y la falta de acceso a derechos laborales básicos (Gómez, 2020) habla de la salud mental, autoestima, bienestar psicológico y la calidad de vida de las bailarinas eróticas (Parrini et al., 2014). El *Table dance* se trata de un trabajo informal sin prestaciones sociales, y la mayoría de bailarinas, por su situación económica, se ven obligadas a aceptar condiciones de trabajo abusivas (Olvera, 2006). Junto con el estrés laboral, es posible que estas mujeres desarrollen trastornos de ansiedad, depresión y estrés postraumático (López, 2008).

Un "*Table Dance*", es un establecimiento que labora por la noche y se caracteriza por ofrecer espectáculos de bailes eróticos y sensuales, donde asisten principalmente hombres que buscan un espacio recreativo, interacción social, validación para sentirse admirados y deseables, atención o cumplidos de las bailarinas; cada persona lo experimenta de manera distinta (López, 2015). En estos espacios, la sexualidad es motivada y exigida como símbolo de masculinidad, al contrario de la sexualidad femenina, que se mantiene socialmente reprimida (Hernández y Pérez, 2021).

Las bailarinas ejecutan rutinas coreografiadas con música, utilizan movimientos provocativos y sugestivos en interacción con los clientes; además, antienen conversaciones donde se crea una atmósfera sensual para los sujetos; esto abre las puertas a realizar "bailes privados" con intercambio sexual (Parrini et al., 2014). Los "privados", son espacios exclusivos con servicio de bebidas, sofás o habitaciones tranquilas y exclusivas para relacionarse con las bailarinas y/o amigos, la experiencia varía dependiendo el club, la situación individual de cada bailarina y las necesidades del cliente (López, 2002).

La decisión de convertirse en bailarina erótica está influenciada por factores sociales, personales y principalmente, por la necesidad económica (Gutiérrez, 2017). Tienen percepciones negativas sobre sus condiciones laborales, los juicios sociales negativos, la discriminación, la falta de respeto, el acoso, abusos, dificultad para salir del círculo y encontrar otras opciones laborales (López, 2008) que se explica, debido a que cada bailarina tiene una experiencia única, su contexto y cultura influyen en su comportamiento, personalidad y su desarrollo laboral. Las "relaciones de poder"; es decir, en la dinámica entre bailarinas y dueños (jefes) de los clubs pueden influir en la percepción de explotación (Pachajoa, 2008).

Una característica común entre las bailarinas es la migración, pues comúnmente dejan sus ciudades de origen como una estrategia para ocultar su oficio a

cualquier persona ajena a su contexto laboral; por tanto, no radican en su ciudad natal (Olvera, 2006). Saben que su empleo es informal, y el hecho de no contar con un "contrato de trabajo" no hay prestaciones y condiciones laborales estables y dignas, lo esperan cómo una consecuencia por dedicarse a un oficio que se aún no se desarrolla en los márgenes de la legalidad (Salinas, 2016). Reconocen las injusticias por parte de empleados y compañeros de trabajo, pero lo que importa para ellas es la remuneración económica, fuera de esta actividad, es ocultar y disimular que están satisfechas con su vida laboral manteniendo una *fachada personal* (Goffman, 1981).

La discriminación hacia las bailarinas eróticas, puede manifestarse de distintas maneras: discriminación sexista, estigma social y explotación laboral (Palencia, 2004). Experimentan un estigma social que cataloga el *Table dance* como un trabajo "fácil" y una vida "alegre", debido al estereotipo de mujer-objeto, (Salinas, 2016) invisibilizando las condiciones sociales y económicas que las orillaron a dedicarse ese trabajo (Jeffreys, 2011). Este trabajo se desarrolla en un contexto de violencia, discriminación, donde su mayoría de estas bailarinas se encuentran en una condición de migración interna o internacional y con aislamiento social (Aguilar, 2018). Se trata de condiciones de vida que las mantienen en un estado de marginación y vulnerabilidad.

Las bailarinas de *Table dance*, se califican socialmente dentro del concepto de "la puta", por trabajar con su sexualidad: desde el erotismo, hasta la práctica coital. Su exclusión, se construye entorno a la estigmatización según nuestra cultura, se describe como una mujer que desarrolla cualquier tipo de trabajo sexual identificando en esta categoría a las "prostitutas, amantes, queridas, edecanes, modelos, artistas y vedettes" (Lagarde, 1990). Segato (2018) considera que el cuerpo de las mujeres ha sido objeto de diversas formas de control, explotación y violencia, que la cultura y la sociedad han tenido un papel importante en ello, influyendo en la percepción y valor del cuerpo femenino, reduciéndolo a un objeto de deseo sexual o de reproducción.

La estigmatización genera aislamiento, justifica socialmente los malos tratos que reciben y una especie de esencialismo relacionado con su falta de movilidad laboral; aunque, la permanencia en esta actividad se debe principalmente al tema económico (Palencia, 2004). Para algunas, el trabajo sexual es más rentable que cualquier otro, tomando en cuenta que quienes lo realizan, son mujeres cuyo nivel académico no les permite acceder a empleos mejor remunerados (Salinas, 2016). Goffman (1981), hace referencia al estigma negativo en personas cuya condición estigmatizable no se conoce abiertamente, quienes invierten considerables

esfuerzos en mantener el secreto de su oficio ante las personas cercanas.

La salud mental es otra dimensión influida por este trabajo (López, 2002) ya que dedicarse a ser “teibolera”, implica poner distancia entre su identidad (López, 2008) “Quién soy”, y “a qué me dedico” separar su actividad laboral y su vida, para no permitir que el estigma afecte demasiado (Gutiérrez, 2017). Esta actividad puede implicar afectaciones en la salud mental, causadas por la discriminación, falta de apoyo emocional, exposición a situaciones de violencia; además, de la presión por mantener una imagen física determinada (García y Luna, 2020). Pueden experimentar sentimientos de baja autoestima, ansiedad, depresión y trastornos relacionados con el estrés postraumático, debido a las experiencias laborales y personales asociadas con ese trabajo (Hernández y Pérez, 2021).

La violencia sexual, física y emocional tiende a aumentar para las bailarinas eróticas ya que se desenvuelven en un contexto laboral donde son personas vulnerables (Jiménez y López, 2022) estos establecimientos están enlazados a la trata de personas con fines de explotación sexual, donde las víctimas son forzadas o engañadas para trabajar bajo condiciones precarias. La falta de regulación y supervisión de estos establecimientos facilita que se perpetúen estas prácticas (Olvera, 2006; Pachajoa y Figueroa, 2008).

Estas mujeres no son víctimas pasivas, e implementan acciones para disminuir su vulnerabilidad y el impacto negativo en su salud; es decir, desarrollan estrategias de afrontamiento personales y sociales para enfrentar las adversidades y mejorar su vida, tales como: la disociación identitaria (Gutiérrez, 2017), construcción de redes de apoyo (López y García, 2020), redefinición del significado del trabajo, búsqueda de apoyo profesional (Rodríguez y Ramírez, 2018), y la búsqueda de oportunidades laborales alternativas para escapar del estigma y mejorar sus condiciones de vida (Organización Internacional del Trabajo, 2021).

El objetivo del estudio fue conocer mediante un enfoque cualitativo, la influencia de la trayectoria laboral y la discriminación en la salud mental de una bailarina de *Table dance* de la ciudad de Pachuca, Hidalgo, para contribuir al conocimiento regional y nacional sobre esta población de mujeres particularmente vulnerable.

### Metodología

Se realizó una investigación con enfoque psicosocial, metodología cualitativa y diseño de estudio de caso (Hernández et al., 2014), para conocer el efecto de la trayectoria laboral y la discriminación en la salud mental de una mujer bailarina de *Table dance*. La muestra fue por conveniencia (Hernández et al., 2014), al

elegir a con una mujer bailarina de *Table dance* que estuviera trabajando en un establecimiento de este tipo.

### Muestra

Se realizó un estudio de caso; por lo tanto, nuestra muestra es solo una bailarina (Tabla 1). Los criterios de inclusión fueron los siguientes: una mujer que trabaje como bailarina de club nocturno con experiencia laboral y características para capturar las áreas de exploración de este estudio. Se excluyó a la bailarina que no tuviera la experiencia laboral, que padeciera algún trastorno cognitivo, psiquiátrico o adicción que le impidiera ser informante veraz según los objetivos del estudio.

Tabla 1.

#### Características de la participante

Sexo	Mujer
Edad	24 años
Estado civil	Soltera
Hijos	No
Escolaridad	Preparatoria
Ciudad de Origen	Pachuca
Ciudad de actividad laboral	Nayarit
Experiencia laboral en <i>Table dance</i>	1 año
Ingreso mensual promedio	\$14,000.00

Nota. Elaboración propia

### Recopilación de datos

Las entrevistas se realizaron en un periodo comprendido entre el 25 de septiembre y el 12 de octubre del 2023, en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, México. El lugar fue un café ubicado en el centro de la ciudad, elegido por conveniencia de traslado y distancia entre entrevistada y entrevistadora.

Se utilizó la técnica de entrevista a profundidad (Taylor y Bodgan, 1992) como método principal de recopilación de datos, con el apoyo de una guía de entrevista elaborada para esta investigación. Las entrevistas se centraron en la experiencia laboral de la bailarina, las experiencias de discriminación y cómo estas afectaron su salud mental. Se utilizó el diario de campo como instrumento para facilitar la implicación, introspección, observación y auto observación, recogiendo datos de diferente índole. Esta estrategia favoreció el análisis crítico y profundo de las situaciones (Gonzalo, 2003). Este registro de eventos resultó importante para documentar las experiencias laborales

diarias, incluidas las instancias de discriminación percibida y su impacto en su bienestar emocional de dichas bailarinas.

#### *Procesamiento de datos*

Las entrevistas se transcribieron para su procesamiento como datos científicos. Se llevó a cabo un análisis de contenido temático para identificar patrones, temas y relaciones significativas en los datos recopilados. Según Clifford Geertz (1973), el análisis cualitativo permite identificar cualidades o atributos de un fenómeno o proceso social, sus dimensiones y características, haciendo surgir el discurso social.

En el análisis cualitativo es un proceso de categorización y codificación de datos esto con el fin de identificar patrones, temas y relaciones.

Una vez que terminado se codifican los datos, analizar e interpretar los datos: se compara y se examinan la relación entre las categorías. Y se presentan las conclusiones de los datos recabados.

### **Resultados**

#### *Trayectoria laboral*

##### *Inicios*

En sus inicios como bailarina en general, la participante experimentó una aceptación social condicionada a su adaptación a roles femeninos "tradicionales" y a su desempeño en el ámbito laboral. Con el objetivo de integrarse al mundo de la bailarina exótica, implementó una estrategia basada en la modificación de su físico y el aprendizaje de técnicas de baile.

*"Todo inició cuando yo estaba en Pachuca de fiijo, inicie con clases de twerking, bailaba en antros, me pagaban 600 pesos la noche, a mí me divertía eso, no lo veía como negocio, solo lo hacía por conocer gente, ser popular y que fuera más incluida en la sociedad, ya que ese baile se volvió "la moda" y todos quería aprenderlo, después me dedicaba a eso".*

*"Decidí meterme a un antro a bailar, conocí a un chico el cual me dijo que era mejor bailar en un club, decidí intentarlo, pero me negaron la entrada por mi físico, entonces había otro club por la casa y estaban contratando como mesera decidí intentarlo para ver el panorama, el cómo se hacían las cosas, etc... y cuando me pagaron pues me fui al GYM, estuve como 3 meses haciendo día y noche ejercicio, comía bien, me metí a una dieta rigurosa y cuando me sentí más*

*segura me metí a un club pero como bailarina, dure 1 mes".*

*"Mi sueño y mi Proyecto es operarme, también estoy ahorrando para darme ese gusto. Me encantaría una lipotransferencia, marcar mi abdomen, ponerme chichis y nalga, y si se puede una bichectomía, y una rinoplastia".*

Sin embargo, esta elección la expuso a diversas formas de explotación laboral, incluyendo condiciones laborales precarias, bajos salarios, jornadas extenuantes y falta de estabilidad.

*"Me pagaban una miseria, y era una explotación, en la cual no me dejaban hablar con nadie, decidí partir e intentarlo en otro lugar, para que fuera mejor paga, hasta que encontré una chica que buscaba lo mismo que yo, y tocamos muchas puertas hasta que se nos presentó la oportunidad de bailar en este club nocturno, pero la única condición era trabajar por lo que nos dieran los clientes en el tubo, y eso cambiaría cuando ya tuviéramos más experiencia dentro de esto."*

##### *Vulnerabilidades*

La entrevistada, identificó elementos de maltrato infantil y abandono emocional en su historia familiar, como factores de vulnerabilidad. Motivada por salir adelante ya que su situación económica era baja, percibió sus "sacrificios pasados y actuales" como una inversión en un futuro mejor. No obstante, estas experiencias se asocian a un deterioro de su salud mental como reflejo de su trayectoria laboral.

*"Ya había fracasado las materias por tantos desvelos y demás, mi familia ya no me entendía sobre bailar, se molestaban conmigo, me criticaban y juzgaban por como salía a los antros".*

*"En mi casa no había ni atención, mi mamá salía a trabajar, mi hermano estudiando y yo pues en la perdición".*

*"Yo no tuve a mis padres juntos, cada quien vivía en su tiempo, con su familia, en su onda, o trabajamos o nos divertíamos, no hubo nunca nadie que me corrigiera, tal vez si hubiera tenido más apoyo hoy sería otra persona, pero las necesidades económicas no ayudan mucho"*

### Table Dance

Al incorporarse a bailar en *Table dance*, inicialmente experimentó nuevamente condiciones precarias, pero paulatinamente fueron cambiando, aunque se insertó en un ambiente de abuso de sustancias y cosificante para las mujeres:

*“En los Table dance que al principio ingrese, era mal paga y mal trato. Literal, ahí no era si querías, ahí te obligaban de cierta forma (te descontaban o te despedían), aquí en el table es un poco más de caché, más fino por así decirlo (aquí respetan tu cargo y tus decisiones)”.*

*“La verdad ni sé, ya ni las he contado, entro a las 8:00 p.m. para arreglarme y salgo a las 8:00 a.m. a veces 9:00 a.m., en los que nos pagan y hacen corte de caja, prácticamente son 13 horas, por eso es muy pesado”.*

*“Los hombres nos ven como un bote de basura donde ellos quieren hacer, decir, escoger lo que ellos quieran, en este trabajo no hay sentimientos de por medio, a nadie le importa como estas, que sientes, que piensas, la gente solo va a bailar, tomar, drogarse, sexo, y nosotros solo los vemos como un billete más, tienes que aguantar malos tratos y que te vean como si fueras carne de puerco, con ojos de que todos te quieren desnudar con la mirada. Creo que ahí conoces las personas más trastornadas, todos quieren que te vayas a los privados con ellos, obvio está en ti si aceptas o no”.*

*“Un día “flojo” alrededor de 1500 la noche, un día bueno 4500, ya si quieres ganar más pues un privadito, o puedes tener relaciones con los clientes. Pues igual depende cada cliente es distinto, pero aprox. unos 2000 el privado y 4000 lo otro”.*

### Discriminación

Reportó haber sido víctima de discriminación y de juicios sociales relacionados con su apariencia física y su elección laboral.

*“Yo sentía que me juzgaban por la hora de llegada, salida, mi forma de vestir, etc... “Me vestía con mayas de red, tanga/licra negra, un top/bralette, tenis, cabello suelto y maquillada (siempre he usado pestañas postizas muy dramáticas según yo para que lucieran más mis ojos”.*

*“En el kinder me hacían bullying por lo mismo, decían que tenía ojos de búho, o me apodaban la lechuza”.*

*“En la secundaria la cosa cambió un poco, aún seguían los comentarios negativos por mi peso y mis ojos, y luego como me peinaba de lado parecía una caricatura, de hecho, salió mucho en posters, no recuerdo como se llamaba...”.*

*“Yo era muy llenita en la secundaria, pesaba unos 50 kilos, y luego usaba lentes, no, pues todos los comentarios encima”.*

*“Yo recibía muchos comentarios en la secundaria, prepa ya casi no, la verdad es que todos tienen gustos distintos y ahí ya nadie te juzgaba, universidad pues no estudie. Mi etapa más especial fue la prepa porque mis compañeros no me excluían, al contrario, todos me daban ánimo, les gustaba mi personalidad”.*

*“Recibía insultos como Betty la fea, ya vez que estaba esa novela de moda y era la palabra más popular. Otra vez me decían búho, bueno desde la primaria hasta la fecha no puedo contra eso, alguien que me conoce lo primero que me critica son los ojos, después los cachetes, pero pues yo soy gordita aun no tengo el dinero para tunearme”.*

### Salud Mental

La participante describió haber sido objeto de comentarios negativos y estigmatización por su profesión, lo que generó sentimientos de tristeza, aislamiento y despersonalización.

*“Me he hecho una persona muy cerrada, además que ya no tengo el mismo tiempo o estilo de vida. Yo creo que igual mi círculo se ha reducido a través de los años, ya son pocas las personas con las que mantengo contacto”.*

*“Tengo pocas amigas en el table, cuando salgo de vacaciones pues si lo pienso, pero como a veces lo único que quiero es descansar pues la verdad no me interesa mucho, mientras mi cartera genere todo bien”.*

*“Al principio sí me sentía triste, mal emocionalmente, sentí que mi mundo o que yo ya no era yo”.*

La combinación de estas experiencias, facilitó su supervivencia al desarrollo de un trastorno de personalidad caracterizado por dependencia emocional, inseguridad, depresión y ansiedad. A pesar de estas

dificultades, destacó el papel fundamental de sus redes de apoyo en la superación de momentos de crisis.

*“El volverme “teibolera”, bailarina, como le quieras; decir se ha vuelto mi vida, de ahí vivo, no me gusta del todo, pero el hecho de subirme al pódium y que todos me presten atención, es como si yo a la hora de subirme fuera otra persona, me transformo, en verdad no sabes la dicha que me da el poder compartir un poco de mi trabajo, el sentir que en algo soy buena, me entusiasma, me da ánimo, y pues a la hora que cobró aún más, ver qué puedo hacer cosas con lo que género, me da paz”.*

*“Me encontré una chica que buscaba lo mismo que yo, y tocamos muchas puertas hasta que se nos presentó la oportunidad de bailar en este club nocturno”.*

*“Pero ahora que estoy en construcción de mi casa, bueno estoy ahorrando, y ya estoy comprando el material, estoy en proceso de construcción. Yo creo en mis siguientes semanas de vacaciones, ya falta menos para iniciar”.*

*“Muchos quieren decidir sobre la vida de los demás sin darse cuenta que muchos nos esforzamos de diferente manera para salir adelante, tener una casa, un futuro digno para vivir”.*

### Discusión

Los resultados de esta investigación revelan distintos factores que afectan la vida de las bailarinas de *Table dance* en México. Si bien la participante informó sobre una aceptación social limitada en el ámbito laboral, pues en su experiencia enfrentó discriminación y prejuicios sociales relacionados con su apariencia física y elección profesional.

Estos hallazgos concuerdan con estudios anteriores como; “Estigma, subjetividad y ciudadanía sexual en mujeres mexicanas bailarinas de *Table dance*”, donde se documenta la estigmatización y discriminación que enfrentan las trabajadoras sexuales en México, Salinas (2016), afirma que el *Table dance* no es reconocido como trabajo porque es una actividad ligada a la prostitución, pues predomina el estigma, la desvalorización y la esencialización que conlleva. La invisibilización de los derechos humanos y laborales de estas mujeres se ve como un castigo que deben de pagar por serlo.

Un punto clave es la estigmatización que existe por parte de la participante, le genera sentimientos de tristeza, aislamiento y despersonalización por su elección

laboral. Estos resultados impactan negativamente por los prejuicios sociales en la salud mental y el bienestar de las bailarinas de *Table Dance*, estos hallazgos coinciden con estudios previos “La industria del *Table dance* a partir del Tratado de Libre Comercio en México: Performance, cuerpo e institucionalismo escaso” López (2015), afirma que existe un estigma positivo en determinadas circunstancias puede ser paliado por aquello que Goffman (1981) define como fachada personal “el perfil físico” de las bailarinas es uno de sus recursos para mitigar el estigma social, siempre y cuando el perfil físico sea ser atractivas para la mirada de los hombres.

El estudio encontró que éste es un recurso que funciona como mecanismo de desviación siempre y cuando prevalezca en el anonimato de la chica que porta el estigma. Obliga que las participantes busquen la invisibilidad, lo que hace difícil el que este colectivo destaque cualquier acción colectiva. López (2008), menciona que, a diferencia de algunos otros estigmas sociales, las bailarinas piensan que estos prejuicios durarán mientras ejerzan el *Table dance*. Además, se identificó un patrón de trastorno de la personalidad caracterizado por dependencia emocional, inseguridad, depresión y ansiedad en algunas participantes. Estos hallazgos sugieren la importancia de brindar apoyo psicológico y emocional a las bailarinas eróticas, así como abordar los factores estructurales que contribuyen a su vulnerabilidad.

Desde una idea opuesta en la tesis “Relación de los estilos de personalidad y el bienestar psicológico de las trabajadoras sexuales de Pamplona, 2016”. Bermúdez y cols. (2003), expone que estos estilos de personalidades y el vínculo con la identidad: características de rasgos y aspectos del comportamiento que dan por resultado la descripción de la persona y su adaptación a la vida cotidiana. Por tanto, los estilos encontrados son: individualismo, preservación, insatisfacción, reflexión determinando así en ellas la forma en que piensan, sienten, se comportan e interpretan la realidad, mostrando una tendencia de estos estilos a través del tiempo, que les permite afrontar y adaptarse al medio laboral. Finalmente, se especifica que para obtener un bienestar psicológico estable debe existir un equilibrio puesto que cada persona debe tener los rasgos de su personalidad; es decir, se hace necesaria la evaluación rigurosa de patrones de personalidad y su relación con la dinámica del medio o contexto donde se desenvuelva la persona, donde estas se encuentran a experiencias distintas en su cotidianidad y en busca de mejorar su calidad de vida.

En cuanto a la explotación laboral, la participante describió condiciones laborales precarias, salarios mínimos, jornadas extenuantes y falta de estabilidad geográfica. Estos resultados son consistentes con

investigaciones previas que señalan la vulnerabilidad de las trabajadoras sexuales a la explotación y la falta de protección laboral en México. En el libro "Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina: un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión, 2011" destaca que el gobierno de México se lleva a cabo un plan que contempla el censo y el apoyo a las trabajadoras sexuales a través de distintas iniciativas. Donde busca que quienes ejercen el trabajo sexual reciban una credencial como trabajadoras no asalariadas para que obtengan los beneficios de ley. Sin embargo, la iniciativa no surge exactamente de la necesidad de velar por los derechos de estas mujeres, sino de la aplicación de la nueva Ley de Cultura Cívica que ya está operando la capital de México. Según esta Ley es un paso atrás en sus derechos y "no somos animales para que nos den ese trato" El nuevo panorama tiene como uno de los principales objetivos uniformar la forma en la que se regula la actividad del "sexo servicio".

En relación con su historia familiar, la participante menciona haber experimentado maltrato infantil y abandono, lo que podría haber influido en su decisión de dedicarse al trabajo sexual. En el artículo "Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social, 2014" se realiza un análisis comparativo entre el abandono físico y el abandono emocional para determinar en qué medida los mismos factores o variables intervienen en ambos tipos de desprotección infantil. Moreno, (2004) describe el maltrato infantil y los principales modelos teóricos que han tratado de explicar los fenómenos de abuso sexual, maltrato y abandono físico y emocional. Estos hallazgos sugieren la necesidad de realizar más investigaciones sobre la relación entre experiencias de la infancia y la trayectoria laboral de las mujeres en la industria del entretenimiento para adultos.

Los resultados de esta investigación, confirman la necesidad de implementar políticas y programas que protejan los derechos laborales de las bailarinas eróticas ("Sexualidad, ciudadanía y derechos humanos en América Latina: un quinquenio de aportes regionales al debate y la reflexión, 2011"), combatir la discriminación y los prejuicios sociales, y promover su bienestar integral.

## Conclusión

La experiencia de una bailarina erótica sobre su práctica laboral, incluye vivencias negativas y positivas que se relacionan con cambios en su identidad, cuerpo, así como dinámicas sociales, culturales y familiares. La discriminación social y familiar pueden vulnerar el desarrollo mental de la bailarina. Las afectaciones en su salud mental se relacionaron con la haber migrado con fines laborales, la pérdida de redes de apoyo, el

aislamiento, emociones negativas y las afectaciones en su identidad.

Ser bailarina tiene un impacto en la salud mental, pues laborar en esta industria con condiciones laborales precarias, aunado a la discriminación y el estigma social genera un entorno estresante, hostil para vivir y como resultado, se desencadenan afectaciones a la salud mental.

Es importante implementar políticas públicas que rijan esta industria para obtener condiciones laborales dignas, también intervenir con programas públicos donde se atienda temas como la discriminación. Investigaciones previas han documentado la alta prevalencia de trastornos mentales entre trabajadoras sexuales.

Futuras investigaciones podrían describir detalladamente las experiencias de bailarinas eróticas con distintos orígenes étnicos, culturas y dinámicas familiares, para conocer cómo se relacionan esos factores y condiciones con la discriminación y su salud mental.

## Referencias

- Aguilar, M. E. B. (2018). El estrés y su influencia en la calidad de vida. *Multimed*, 21(6). <https://revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/688>
- Bermúdez M. J., Pérez G.A.M., (2011). Psicología de la personalidad, Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid. [https://www.academia.edu/35649780/psicologia\\_de\\_la\\_personalidad\\_bermudez\\_perez\\_y\\_ruiz\\_pdf](https://www.academia.edu/35649780/psicologia_de_la_personalidad_bermudez_perez_y_ruiz_pdf).
- García, L., & Luna, C. (2020). Violencia y salud mental en trabajadoras sexuales: Un análisis desde la perspectiva de género. *Psicoperspectiva*, 19(2), 1-16.
- Goffman, E., Perrén, H. B. T., & Setaro, F. (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (pp. 280-280). Buenos Aires: Amorrortu. <https://catedraepistemologia.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/05/goffman-erving-la-presentacion-de-la-persona-en-la-vida-cotidiana2.pdf>
- Gómez, E. (2020). Cuerpos que resisten: La construcción identitaria de las bailarinas de teibol en la Ciudad de México. *Tesis de Maestría en Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México*.
- Gutiérrez, A. (2017). Entre el estigma y la necesidad: Estrategias de afrontamiento de las bailarinas de teibol en la Ciudad de México. Tesis de Doctorado en Antropología Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, México.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Bapstista Lucio, M.P. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). México: McGraw Hill Interamerica Editores S.A. de C.V.
- Hernández, M. I., & Pérez, C. (2021). El impacto del estigma social en la salud mental de las bailarinas de teibol. *Estudios de Género y Sexualidad*, 15(1), 23-45.

- <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=495987>  
<https://www.redalyc.org/pdf/291/29114113.pdf>
- Jeffreys, Sheila (2011), *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Buenos Aires, Paidós.  
[https://scholar.google.com/scholar?q=related:3IX4OQxFymlJ:scholar.google.com/&scioq=&hl=es&as\\_sdt=0,5#:~:text=Jeffreys%20%2D%202008%20%2D%20api.taylorfrancis.com](https://scholar.google.com/scholar?q=related:3IX4OQxFymlJ:scholar.google.com/&scioq=&hl=es&as_sdt=0,5#:~:text=Jeffreys%20%2D%202008%20%2D%20api.taylorfrancis.com)
- Jiménez, E., & López, M. (2022). Violencia y explotación sexual en trabajadoras sexuales: Un estudio de caso en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Estudios Sociológicos*, 34(2), 381-402.
- Lagarde, M. (2016). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI Editores México.  
[https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=seqkDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT1&dq=Lagarde,+M.+&ots=9Aqc3GOZI&sig=V9lhBk4dLrAL4c038jNQiHFBsgk&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=seqkDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT1&dq=Lagarde,+M.+&ots=9Aqc3GOZI&sig=V9lhBk4dLrAL4c038jNQiHFBsgk&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)
- Londoño, A. P., & García, J. A. F. (2008). ¿ Es la prostitución un trabajo?. *Tesis Psicológica*, (3), 54-69.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1390/139012667007.pdf>
- López Villagrán, G. (2002), *Espectáculo sexual, mercado y políticas públicas. La consulta pública, el Lobohombo y la sobreoferta sexual en España*. México, INMUJERES.
- López Villagrán, G. (2008), "Estigma negativo como obstáculo para la construcción de ciudadanía: el colectivo de bailarinas que ejercen el *table dance*", en Silvia Bolos (coord.), *Mujeres y espacio público: Construcción y ejercicio de la ciudadanía*. México, Universidad Iberoamericana.
- López Villagrán, G. (2015). La industria del table dance a partir del Tratado de Libre Comercio en México: Performance, cuerpo e institucionalismo escaso. *Andamios*, 12(27), 279-304.
- López, M., & García, C. (2020). La importancia de las redes de apoyo para las trabajadoras sexuales: Un estudio de caso en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Trabajo Social*, 75(3), 541-558.
- López, M., Laviana, M., Fernández, L., López, A., Rodríguez, A. M., & Aparicio, A. (2008). La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XXVIII (101), 43-83.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265019652004>
- Manso, J. M. M. (2004). Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social. *Psicología y Salud*, 14(1), 121 - 134.  
<https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/843>
- Olvera Maldonado, Briseida Gwendoline (2006), "Bailando noche tras noche alrededor de un tubo: algunas características de las condiciones de trabajo en los table dance de la Zona Metropolitana de Guadalajara", en *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, núm. 24, pp. 320-342, Universidad de Guadalajara.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140594362006000200320&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140594362006000200320&script=sci_arttext)
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2021). Trabajo decente para las trabajadoras sexuales: Guía para la acción.  
<https://turia.uv.es/index.php/TERRA/article/view/21306>
- Pachajoa Londoño, A., & Figueroa García, J. A. (2008). ¿Es la prostitución un trabajo?. *Tesis Psicológica*, (3), 54-69.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1390/139012667007.pdf>
- Parrini, R., Amuchástegui, A., & Garibi González, C. (2014). Límites, excedentes y placeres: Prácticas y discursos en torno al trabajo sexual en una zona rural de México. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 153-172.  
[https://openurl.ebsco.com/EPDB%3Agcd%3A15%3A26310847/detailv2?sid=ebsco%3Aplink%3Ascholar&id=ebsco%3Agcd%3A102145265&cl=c&link\\_origin=scholar.google.com](https://openurl.ebsco.com/EPDB%3Agcd%3A15%3A26310847/detailv2?sid=ebsco%3Aplink%3Ascholar&id=ebsco%3Agcd%3A102145265&cl=c&link_origin=scholar.google.com)
- Prieto, R. (2003). El diario como instrumento para la formación permanente del profesor de educación física. *Revista Digital-Buenos Aires*, 9(60).
- Rodríguez, G., & Ramírez, M. (2018). Impacto del trabajo de teibolera en la salud mental de las mujeres: Un estudio exploratorio. *Salud Mental*, 41(6), 521-530.
- Salinas B., (2016). Estigma, subjetividad y ciudadanía sexual en mujeres mexicanas bailarinas de table dance. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 2(4), 46-75.  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S239591852016000200046&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S239591852016000200046&script=sci_arttext)
- Segato, R. L. (2018). Manifiesto en cuatro temas. *Critical times*, 1(1), 212-225.  
<https://read.dukeupress.edu/criticaltimes/article/1/1/212/139311/Manifiesto-en-cuatro-temas>
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (Vol. 1, p. 348). Barcelona: Paidós.
- Villa, R. M. P. (2004). Excluidas y marginales: un alegato a favor de los derechos y la libertad de las mujeres que transgreden la norma patriarcal. *Revista de Estudios de Género, La Ventana E-ISSN: 2448-7724*, 2(20), 390-395.  
<https://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/733>